

Reglamento.

III Carrera Popular PAU de Vallecas.

Artículo 1. Descripción y fecha.

El sábado 12 de Abril de 2014 se celebrará la tercera edición de la Carrera Popular Ensanche de Vallecas, de 10 km cuyo recorrido se iniciará, a las 09 horas, en la calle de José Tamayo para continuar por diversas vías urbanas del barrio finalizando en el mismo punto.

Artículo 2. Organización y dirección técnica.

La carrera está organizada por la Asociación vecinal del PAU del Ensanche de Vallecas ya la JMD Villa de Vallecas.

Artículo 3. Participantes.

Podrán tomar parte en la prueba de 10 km todas aquellas personas mayores de 16 años (16 años incluidos) que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma, y hasta un máximo de **1000 corredores**.

Artículo 4. Categorías y trofeos.

Se establecen las siguientes categorías conforme al año de nacimiento:

Categorías	Fecha de nacimiento	Distancia	Horario Salida
Senior	Desde 1991 hasta Veterano		
Promesa	1992,1993,1994		
Junior	1995 y 1996	10.000	09:00
Juvenil	1997 y 1998	metros	
Veterano	Desde el día que cumplan 35 años		

Obtendrán trofeo los/las tres primeros/as de las categorías Juvenil, Junior, Promesa y Senior y Veterano (tanto masculino como femenino).

También habrá trofeo para el primer atleta local (tanto en masculino como femenino). (Los ganadoras/es locales deberán acreditar mediante documento acreditativo su residencia en el Pau de Vallecas).

La entrega de trofeos tendrá lugar en el pódium (situado en el interior del Centro Comercial La Gavia), una vez finalizada la carrera. En caso de no poder recogerlo personalmente el participante, deberá comunicarlo a la Organización antes de la entrega, autorizando a la persona correspondiente.

En el momento de la entrega de premios, se realizará un sorteo entre los y las participantes de la carrera (el número de participación será el del dorsal). El ganador se llevará un lote de regalos que aportarán los patrocinadores.

Todas las personas que finalicen la prueba recibirán una camiseta conmemorativa dentro de la bolsa del corredor, la que incluirá diversos regalos que proporcionen los patrocinadores.

Artículo 5. Inscripciones.

Reglamento.

III Carrera Popular PAU de Vallecas.

Se podrán realizar a través de internet y presencialmente, entre el lunes 17 de marzo y el viernes 4 de abril.

Internet: En el portal habilitado a tal efecto.

Presencial: Local de la Asociación Vecinos Pau de Vallecas. C/ Baños de Valdearados, 15. Horario de Lunes y miércoles de 10h00 a 14h00; martes y jueves de 16h00 a 20h00.

Se ha fijado en 1000 el número máximo de inscripciones. No se admitirán inscripciones el día de la carrera.

El precio de la inscripción será de 5 euros.

En el caso de realizar la inscripción por Internet se recogerá el dorsal junto con el chip el mismo día de la carrera, debiendo presentar el justificante de ingreso/transferencia realizado junto con un documento acreditativo de identidad.

En el caso de los menores de edad, deberán presentar autorización al recoger el dorsal el día de la prueba.

Artículo 6. Servicios a Corredores.

Habrà un servicio de guardarropa, que se abrirà el mismo día de la competición, a las 8:00 y recogerà ropa de los participantes hasta las 8:45. Serà reabierto para la retirada de ropa de los participantes al finalizar la carrera. Existirá un puesto de avituallamiento en el Km 5 de carrera y otro al traspasar la línea de meta.

Artículo 7. Cronometraje.

La carrera contará con un servicio de cronometraje con chip. El chip será recogido el mismo día de la carrera desde las 7:30 a las 8:45 horas. El chip se colocará en los cordones de la zapatilla y se devolverá, una vez cruzada la línea de meta, a los miembros de la organización encargados de la recogida. En caso de tener que abandonar la misma deberá entregarlo a la organización en la zona de meta.

Artículo 8. Asistencia Médica.

La Organización contará con una unidad móvil de SAMUR, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización. La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

Artículo 9. Clasificaciones.

La clasificación general se publicará al día siguiente de la carrera en la página web de la Asociación Vecinal del Pau del Ensanche de Vallecas www.paudevallecas.org

Artículo 10. Descalificaciones.

Será descalificado todo participante cuyo comportamiento sea antideportivo; no cumpla el recorrido completo correspondiente a su categoría; incumpla las normas que dictamine la Organización, y todo aquel que no lleve el dorsal visible en el pecho o entre en META sin el CHIP. El avituallamiento de META será accesible a los corredores previa entrega del CHIP asignado.

Artículo 11. Vehículos

Reglamento.

III Carrera Popular PAU de Vallecas.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

Artículo 12. Imágenes y su utilización.

Durante el evento se tomarán fotografías por parte de varios fotógrafos acreditados por la organización. Éstas fotografías serán subidas a la página web del organizador y podrán ser utilizadas por los fotógrafos con el único fin de dar a conocer su trabajo.

Artículo 13. Aceptación.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, **aceptan el presente reglamento** y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.